

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS, DEMÁS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION PÚBLICA "ADQUISICIÓN PLOTTER SECPLAN QUILLECO", ID N°3652-12-L121.

DECRETO ALCALDICIO N° 1562 /

QUILLECO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1796 de fecha 14 de Diciembre de 2020, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- b) Las Bases Administrativas y Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública: "ADQUISICIÓN PLOTTER SECPLAN QUILLECO".

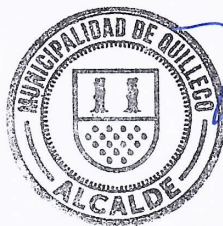
DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: "ADQUISICIÓN PLOTTER SECPLAN QUILLECO".
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3652-12-L121, a través del portal ChileCompra, para realizar la Adquisición de Plotter para el Departamento de SECPLAN de la Municipalidad de Quilleco.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



MICHELLE VILLAGRÁN SALAZAR
ALCALDE (S) DE QUILLECO

MVS/LCA/yct

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. SECPLAN (2)